



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 16 MAY 2018

VISTO:

El Expediente N° 23192/18 presentada por la Dra. María Cecilia Marengo como Directora del Doctorado en Arquitectura; y

CONSIDERANDO:

Que por dicho Expediente solicita el pago de hotel para la Arq. María Laura Silveira, CUIT N° 27-17194742-7, con domicilio en calle Azcuénaga 1445, Piso 3° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quién fue invitada a participar al dictado de Conferencias en el Curso Crecimiento Urbano, hacia una transformación sustentable del Territorio-CELF, válido como S2 del doctorado en Arquitectura. "Proyecto Urbano Contemporáneo". Desde el día 7 hasta el 11 de mayo de 2018.

Que cuenta con la Autorización del Director de la Escuela de Graduados Arq. Edgardo J Venturini.

Que corresponde abonar al Hotel Buen Pastor Capuchinos \$ 6570. El pago será imputado a los Recursos Propios generados por el Doctorado en Arquitectura.

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el pago de hotel de la Arq. María Laura Silveira por la suma total de \$6.570 (Pesos SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA.) al Hotel Buen Pastor Capuchinos según Factura B-0003-00007258.

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata a los recursos propios del Doctorado en Arquitectura.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:



559-

/2018.

Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba